



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: SULFATO DE ZINC RMMB-----

TIPO DE ALIMENTO: Suplemento Mineral -----

DESTINADO A: Bovinos, Ovinos, Equinos, Porcinos, Aves, Caninos y Felinos-----

PRESENTADO POR LA FIRMA: RMMB S.A.-----

EXPEDIENTE N° 199807/2009-----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACION VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N° 841/2010-----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION.-----

CERTIFICADO N°: 10-264/A/I.-----

VALIDEZ: Hasta el 18 de Mayo de 2020-----

BUENOS AIRES, 16 de junio de 2010.-----

DAPFyV
AM



Dr. CESAR RAUL DIAZ
Coordinador de la Coordinación de Productos Farmacológicos
Veterinarios y Alimentos para Animales
SENASA - Resolución N° 27412008

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular
120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.-----